

INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE LEGAL

Servicios Nacionales Guayas

Servinacional Cía. Ltda.

Informe del Ejercicio Económico

Año: 2008



Guayaquil, 18 de Marzo del 2009

INFORME ANUAL 2008

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	- 2 -
1.1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE SE HUBIEREN PREVISTO PARA EL RESPECTIVO EJERCICIO ECONÓMICO	- 3 -
1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.	- 3 -
1.3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.	- 4 -
1.4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE	- 5 -
1.5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES QUE SE HUBIEREN OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO	- 5 -
1.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.....	- 5 -



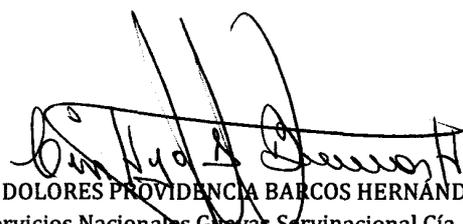
PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0013, R.O.44. 13 de Octubre del 1992, el cual señala que las sociedades cuyos activos sean superiores a mil salarios mínimos deberán realizar un informe anual por parte de la administración, y en cumplimiento con mi deber como Gerente según indica el estatuto de la empresa en su artículo vigésimo, el mismo que menciona que uno de mis deberes es presentar anualmente un informe a la Junta General de Socios con el balance de fin de año y la cuenta de pérdidas y ganancias, presento en este informe la gestión realizada durante el año 2008, dentro de todos los temas que contiene el mismo.

El año 2008 fue un ejercicio económico de muchos retos, que al término del mismo se llegaron a cumplir. Esto es de vital importancia para la empresa, porque nos hemos posicionado en el cliente como los mejores en la entrega de servicios funerales y de esta manera nos hemos convertido para el cliente, como su opción funeraria recomendada para su círculo social (familiares, amigos, etc.), lo cual nos beneficia en la constante captación de nuevos clientes. Este hecho se resume en el esfuerzo de todo el personal y se refleja en este informe anual.

Para dar comienzo, es importante analizar el cumplimiento de los objetivos que la empresa se propuso a lo largo del 2008, luego mencionaré las disposiciones de la Junta General de Socios de la compañía a lo largo del 2008, en la cual se detallarán las decisiones tomadas en las Juntas Generales y el cumplimiento de las mismas. Es importante de igual forma, informar los hechos extraordinarios que ha tenido la empresa durante el año 2008, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Al analizar el desempeño económico que ha tenido la empresa a lo largo del 2008, se establecerá la comparación de las principales cuentas del 2007 con el 2008. De igual manera, se mencionarán las propuestas a la Junta General de Socios del destino de las utilidades obtenidas durante el 2008, y finalmente se darán las respectivas recomendaciones respecto a las estrategias y políticas para el siguiente ejercicio económico.



DOLORES PROVIDENCIA BARCOS HERNÁNDEZ
Servicios Nacionales Guayas Servinacional Cía. Ltda.
REPRESENTANTE LEGAL

1.1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE SE HUBIEREN PREVISTO PARA EL RESPECTIVO EJERCICIO ECONÓMICO

El año 2008 fue un ejercicio económico de gran importancia laboral, porque se dieron cumplimiento a las metas propuestas. Es importante mencionar, que el trabajo mancomunado y constante es el único factor importante en una empresa, ya que de esta manera se puede marcar un posicionamiento en nuestros clientes de atención de servicio y de alto nivel de respuestas ante la solicitud de la emergencia del servicio funeral.

En el 2008 fueron constantes las instrucciones internas sobre las características y beneficios que posee el servicio funeral domiciliario que la empresa ofrece a todos nuestros clientes. Esta capacitación interna en todos los departamentos de la empresa, brinda como resultado un eficiente cumplimiento de las funciones que posee todo el personal, ya que de esta manera, todos podemos distinguir y conocer cuáles son las necesidades de la empresa y hacia donde nos dirigimos.

Como resultado de lo anterior en el 2008 se desarrollaron productos funerales, los mismos que son servicios adicionales al contrato a futuro que la empresa provee. Estos servicios adicionales son de relevante importancia porque el cliente tiene la posibilidad de adicionar otros servicios innovadores al momento de la emergencia, lo que resulta en un valor agregado para el cliente, desembocando en la recompra de otro servicio funeral y en una captación potencial de clientes que asisten a funeral proveído.

Es importante recalcar que la empresa ha dado mejoría a la rapidez en respuesta a la solicitud de emergencia de los clientes, ya que internamente hemos dado mejoría a la atención instruyendo y organizando al personal para que el cliente pueda ser atendido lo más rápido posible y de esta manera cumplir a cabalidad con nuestra promesa empresarial.

1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

Durante el 2008 se dieron a cumplir varias disposiciones de la Junta General de Socios de Servicios Nacionales Guayas Servinacional Cía. Ltda., las cuales fueron deliberadas por unanimidad mediante Juntas Generales de Socios y asentadas en actas, las cuales se especifican a continuación:

Acta del 5 de Enero del 2008:

- Designación del desarrollador del sistema de la cartera de clientes de la empresa
- Desarrollo de planes de contingencias para la continua atención de servicios funerales domiciliarios
- Autorización para incurrir en gastos por movilización en general

Acta del 1 de Febrero del 2008:

- Autorización para la compra de vehículo para traslados funerales a nivel nacional

Acta del 9 de Marzo del 2008:

- Autorización para remodelación de muebles de oficinas
- Autorización para cambio de local del establecimiento correspondiente a la agencia 1 y de autorizar los gastos para la adecuación del nuevo local
- Autorización para la modificación de cuenta patrimonial, reservas legales, conforme lo estipula la ley

Acta del 2 de junio del 2008:

- Autorización para la contratación de seguro vehicular para las unidades móviles que utiliza la empresa para la entrega de servicios funerales domiciliarios.

Acta del 26 de Julio del 2008

- Reelección del Gerente por un período de dos años.

Acta del 8 de Septiembre del 2008

- Autorización para la contratación de buses para transportar a los clientes a los cementerios los fines de semana

Acta del 21 de Noviembre del 2008

- Autorización para la tramitación de licencia de conducir tipo profesional para un empleado de la empresa
- Autorización para la entrega de bonos de eficiencia al personal
- Autorización para cubrir el pago del impuesto a la renta del Presidente y del Gerente de la empresa.
- Autorización para realizar provisiones por jubilación patronal.

1.3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito administrativo durante el año 2008 no se presentó ningún hecho extraordinario, ya que todos los cargos asignados dentro de sus áreas respectivas, cumplieron con todas sus funciones durante este año.

En el ámbito laboral durante el año 2008, es importante mencionar la incorporación de tres trabajadores a la planilla laboral de la empresa, los mismos que tuvieron su ingreso en mayo del 2008, sus nombres son: Israel Josue Chong Ortiz, Ronny Valentino Morales Vines, Patricia Elizabeth Rambay Naula. La decisión de contratar a este nuevo personal fue con el único fin de que con la dedicación y aporte laboral impulsaran cada una de los departamentos para lo cual fueron contratados. Durante el año 2008, los trabajadores que solicitaron su renuncia voluntaria fueron: Luis Alfredo Jácome Galarza que nos colaboró hasta el 15 de abril del 2008, y Rafaela de los Ángeles Vargas Jácome que nos colaboró hasta el 15 de julio del 2008, a los cuales se los liquidaron conforme lo estipula la ley.

Y, finalmente en el ámbito legal durante el año 2008 no se presentó ningún hecho extraordinario.

1.4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La comparación de la situación financiera y los resultados anuales del año 2008 con el año que precedió, es de vital importancia, ya que de esta manera podemos evaluar el desempeño y toma de decisiones que la administración ha obtenido a lo largo del año 2008, y el esfuerzo de todos quienes hacemos la empresa.

El activo al 31 de diciembre del 2008 en comparación al 2007 tuvo un incremento sustancial, lo cual se evidencia en el aumento del activo que asciende de \$769,509.99 dólares a \$1,111,877.16 dólares. Todas las cuentas del activo presentaron incremento, siendo mayormente notables, el activo corriente y el activo fijo. A manera general el activo circulante ha presentado un crecimiento sostenido hasta ubicarse en \$1,053,273.64 al 31 de Diciembre del 2008 (94,73% del total del Activo), por otro lado los activos fijos se incrementaron debido a ciertas adquisiciones que se realizó en el 2008, ubicándose al 31 de diciembre del 2008 en \$56,104.88 dólares (5,05% del total de Activo).

El Pasivo presentó un crecimiento ubicándose al finalizar el 2008 en \$ 1,020,199.56 dólares. Este incremento se debe directamente por el incremento de las cuotas mortuorias pagadas por anticipado, cuenta que concentra el 96% del total del pasivo. De esta manera se puede apreciar que el activo se encuentra mayormente financiado por la venta de servicios funerales a previsión.

Para finalizar, el patrimonio al 31 de diciembre de 2008 asciende a un monto de \$91,677.60, siendo mayormente concentrado en un 55% por la cuenta del capital que al 31 de diciembre del 2008 es de \$50,000 dólares.

1.5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES QUE SE HUBIEREN OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2008 se ubicaron al 31 de Diciembre del 2008 en \$7,687.09 dólares. Estas utilidades obtenidas durante el año 2008 se propone a la Junta General de Socios que sean destinadas a utilidades acumuladas con el propósito de fortalecer el patrimonio empresarial y permanecer solventes a la coyuntura por la cual atraviesa el país.

1.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

El ejercicio económico del 2009 debe ser para la empresa, un año de gran esfuerzo y dedicación, un año de decisiones acertadas y fructíferas, debe ser un año de grandes emprendimientos y de decisiones que marquen un futuro que beneficie a la empresa, aunque en el presente signifiquen sacrificios.

Servicios Nacionales actualmente se concentra en las ventas de servicios funerales a futuro, pero el año entrante debe empezar a diversificar su cartera de productos, como lo son: los servicios en emergencias y servicios adicionales, ya que con esta ampliación de la cartera

de productos, la empresa incrementaría sus ingresos ya que los ingresos provenientes del prepago por su naturaleza se constituyen en ingresos cuando se entregan los servicios funerales. Esta estrategia deberá consolidarse con eficientes tácticas que conlleven a los propósitos deseados.

Es importante con esta coyuntura de crisis económica que vive el país, enfocarse a la atención al cliente, y en cada oportunidad de contacto con nuestros clientes reforzar nuestra marca, mediante la buena atención y comunicación de los beneficios de nuestros productos. La buena comunicación de los beneficios en general, en los actuales momentos constituye una ventaja competitiva, ante la variedad de productos funerarios o no funerarios, que el cliente tiene para consumir.

Finalmente, exalto la colaboración de todos los que formamos parte de esta empresa, y espero segura que el año entrante con el esfuerzo de todos, podremos mantenernos en el sitio para brindar a nuestros clientes nuevos productos y distintos beneficios que tanto la empresa como ellos, que confían en nosotros, se merecen.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2009


DOLORES PROVIDENCIA BARCOS HERNÁNDEZ
Servicios Nacionales Guayas Servinacional Cía. Ltda.
REPRESENTANTE LEGAL

